MATRIZ DE RIESGOS - Proceso con objeto: Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada con factor humano para las sedes que lo requiera, incluido servicio de instalación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de los medios tecnológicos de seguridad a arrendar para todas las sedes de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD a nivel nacional

IDENTIFICACIÓN							EVALUACION				ASIGNACION		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria	UBPD	Contratista	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Suspensión o cancelación de la licencia de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, durante la ejeución del contrato	Incumplimiento en la prestación del servicio	3	4	7	Riesgo Alto		X		X		X	X	**a)** Cesión del contrato, si el contratista es persona jurídica, o cesión de la participación a un tercero, por parte del integrante del consorcio o unión temporal respectivo, si se dan las condiciones señaladas en el contrato, y en los documentos del proceso de selección, y ejecución de las medidas legales y administrativas aplicables pertinentes. **b)** Estipulación del contrato, de dar cumplimiento al mismo y a las disposiciones aplicables al servicio de vigilancia y seguridad privada.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista: Dar cumplimiento al contrato y a las disposiciones aplicables al servicio de vigilancia y seguridad privada. Entidad: Tomar las medidas legales y/o administrativas y/o contractuales pertinentes, si se presenta la situación descrita en este riesgo.	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento y control a cargo de la supervisión del contrato. Cumplimiento del contrato por parte del contratista.	PERMANENTE
2	Específico	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	Daños a bienes ajenos o algún tipo de lesión o daño a la integridad física, mental o moral a terceros durante la ejecución del contrato, por el personal del contratista que prestar el servicio.	Demandas contra la Entidad Contratante por lesiones y/o daños a terceros	3	4	7	Riesgo Alto		X		X		X	X	Exigencia de una póliza de responsabilidad civil extracontractual	2	3	5	Riesgo Medio	SI	ENTIDAD	AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Revisión del cumplimiento de los requisitos de la póliza de responsabilidad civil extracontractual	EN EL MOMENTO DE LA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA

MATRIZ DE RIESGOS - Proceso con objeto: Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada con factor humano para las sedes que lo requiera, incluido servicio de instalación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de los medios tecnológicos de seguridad a arrendar para todas las sedes de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD a nivel nacional

IDENTIFICACIÓN							EVALUACION				ASIGNACION		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria	UBPD	Contratista	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
3	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Incremento en la tasa de cambio de los elementos tecnológicos importados, e incremento de costos directos e indirectos y demás conceptos requeridos para la prestación del servicio de medios tecnológicos	No cumplir con los plazos para la instalación de los medios tecnológicos solicitados	3	2	5	Riesgo Medio		X				X		El PROPONENTE debe tener en cuenta todas las variables, los costos directos, e indirectos y demás conceptos requeridos para la ejecución del servicio de medios tecnológicos, al momento de estructurar la propuesta y durante la ejecución contractual, manteniendo en todo caso valores unitarios fijos de los medios tecnológicos durante la ejecución y liquidación del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	PROPONENTES y CONTRATISTA	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	Estructuración de la propuesta, señalando valores unitarios fijos para los medios tecnológicos	AL MOMENTO DE ESTRUCTURAR LA PROPUESTA Y DURANTE LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Social o Politico	Huelgas, paros, motines y demás factores del equipo de trabajo del contratista que puedan afectar el ejercicio común de su actividad, en la prestación del servicio, como parte del contrato suscrito con la Entidad Contratante	Afecta la ejecucion del contrato	2	3	5	Riesgo Medio		X				X		El contratista debe: **a)** cumplir las normas laborales y disposiciones que apliquen a los contratos suscritos con el personal que presta el servicio, o las disposiciones del régimen asociativo, según corresponda, así como cumplir las disposiciones aplicables al servicio. Al respecto, el contratista debe entre otros, acatar las disposiciones sobre las jornadas de trabajo del personal, y pagar los salarios, prestaciones sociales o compensaciones según corresponda, y los aportes del Sistema Integral de Seguridad Social, y demás conceptos señalados en la normatividad aplicable, e **b)** Implementar un Plan de Contingencia que permita atender los relevos necesarios cuando se presenten este tipo de situaciones.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	Para cada pago se hace la revisión de la certificación señalada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Así mismo se hace seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones del contratista.	MENSUAL Y PERMANENTE

MATRIZ DE RIESGOS - Proceso con objeto: Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada con factor humano para las sedes que lo requiera, incluido servicio de instalación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de los medios tecnológicos de seguridad a arrendar para todas las sedes de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD a nivel nacional

IDENTIFICACIÓN							EVALUACION				ASIGNACION		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO				Afecta la ejecución del contrato?	Persona **responsable** del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria	UBPD	Contratista	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
5	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Incumplimiento del Contratista en el pago de salarios, prestaciones sociales y demás conceptos a favor del personal que presta el servicio objeto del contrato del presente proceso de selección.	Renuncia de trabajadores y afectaciones en la prestación del servicio; demandas y/o multas y/o acciones que afecten el cumplimiento del contrato.	3	2	5	Riesgo Medio		X		X		X		**a)** Exigencia en los documentos del proceso, del amparo de "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES" en la garantía de cumplimiento del contrato. **b)** Dentro de los requisitos de los pagos que debe presentar el contratista, está el "Documento expedido por el representante legal del contratista, mediante el cual se certifique encontrarse al día en los pagos correspondientes a salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que emplee el CONTRATISTA para la ejecución del contrato, dentro de las fechas establecidas en la Ley.". **c)** El contratista debe cumplir las normas laborales y disposiciones que apliquen a los contratos suscritos con el personal que presta el servicio, o las disposiciones del régimen asociativo, según corresponda, así como cumplir las disposiciones aplicables al servicio. Al respecto, el contratista debe entre otros, acatar las disposiciones sobre las jornadas de trabajo del personal, y pagar los salarios, prestaciones sociales o compensaciones según corresponda, y los aportes del Sistema Integral de Seguridad Social, y demás conceptos señalados en la normatividad aplicable. **d)** El supervisor de la UBPD debe hacer la supervisión del contrato, de conformidad con la normatividad aplicable a la materia. **e)** El contratista debe entregar los documentos y/o informes que solicite el supervisor del contrato, sobre el pago de salarios, prestaciones sociales y demás conceptos a favor del personal que presta el servicio objeto del contrato del presente proceso de selección y sobre el cumplimiento de la normatividad aplicable al respecto. f) Estudio procedencia afectación garantías y medidas sancionatorias contractuales y/o conminación multas.	2	2	4	Riesgo Medio	SI	CONTRATISTA / ENTIDAD	AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	TERMINACION DEL CONTRATO	Revisión del cumplimiento de los requisitos de la garantía de cumplimiento del contrato. Seguimiento y control a cargo de la supervisión del contrato. Cumplimiento del contrato por parte del contratista.	MENSUAL Y PERMANENTE
6	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Social o Politico	Se presenta cuando cualquier persona vinculada o contratada por el contratista sufre un accidente en el desarrollo de sus actividades, que afecte al personal del contratista, con o sin perjuicio a terceros.	Afecta la ejecucion del contrato	3	2	5	Riesgo Medio		X		X				A)l contratista debe afiliar a la ARL al personal contratado o vinculado para la prestación del servicio objeto del contrato, cumplir la normatividad aplicable a la materia. B) Estudio Afectación de gaantía de amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	CONTRATISTA / ENTIDAD	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	Para cada pago se hace la revisión de la certificación señalada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Así mismo se hace seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones del contratista.	MENSUAL

MATRIZ DE RIESGOS - Proceso con objeto: Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada con factor humano para las sedes que lo requiera, incluido servicio de instalación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de los medios tecnológicos de seguridad a arrendar para todas las sedes de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD a nivel nacional

IDENTIFICACIÓN							EVALUACION				ASIGNACION		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO				Afecta la ejecución del contrato?	Persona **responsable** del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria	UBPD	Contratista	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoria			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
7	Específico	Externo	Selección y Ejecución	Operacional	Retraso e inclumplimiento en la instalación y/o mantenimientos medios tecnológicos así como incumplimiento en la prestación del servicio, factor humano y/o en la entrega de los informes y/o documentos a cargo del contratista o cuando los mismos no corresponden a los mínimos solicitados.	Afectación de la ejecución del contrato y posible inclumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas.	2	3	5	Riesgo Medio		X		X		X	X	Cumplimiento del contrato y aplicación de las disposiciones del servicio objeto del contrato. En los documentos del proceso de selección, se dispone entre otros, que: **a)** La UBPD pagará los servicios recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato; **b)** Se pactan multas y cláusula penal, y se exige la garantía de cumplimiento; **c)** El contratista debe dar cumplimiento a la normatividad aplicable a los servicios objeto del contrato, y **d)** Se exige al proponente (persona jurídica) entre otros, acreditar mediante la licencia de funcionamiento o el acto administrativo expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que corresponda, que cuente para cada sede territorial de la UBPD, con sede principal, agencia o sucursal; según lo dispuesto en el Anexo de Generalidades del pliego de condiciones; lo anterior sin perjuicio de que EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato deba prestar el servicio de conformidad con lo establecido por la UBPD, de manera oportuna, correcta y óptima.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA y CONTRATISTA	DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EL INICIO DEL CONTRATO, SEGÚN CORRESPONDA	TERMINACION DEL CONTRATO	Proponentes: Acreditar los requisitos exigidos en los documentos del proceso de selección. Contratista: Dar cumplimiento al contrato. Entidad: Efectuar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos entre otros el relacionado con la sede, agencias o sucursales; realizar la supervisión del contrato; revisar se de cumplimiento a los requisitos de las garantías del contrato, y tomar las medidas que correspondan en caso de incumplimiento del mismo.	EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. EN EL MOMENTO DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL MISMO
8	Específico	Externo	Selección y Ejecución	Operacional	Daño de los Medios Tecnológicos durante la ejecución del contrato	Indisponibilidad del Medio Tecnológico durante la ejecución del contrato	2	3	5	Riesgo Medio		X		X		X	X	El contratista debe efectuar el Mantenimiento Preventivo y/o correctivo necesario para la prestación continua, oportuna y de óptima de la prestación del servicio, incluidos los repuestos y/o cambio de equipos que se requieran, de los Medios Tecnológicos del contrato; conforme a lo estipulado en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SOPORTE TECNICO para dar respuesta y solución oportuna frente a cualquier falla que se pueda presentar, sin costo adicional para la UBPD. Cuando así lo solicite el supervisor del contrato de la UBPD, el contratista debe presentar los soportes del mantenimiento respectivo.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA	INSTALACIÓN Y ENTREGA DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS	TERMINACION DEL CONTRATO	Seguimiento y control a cargo de la supervisión del contrato. Cumplimiento del contrato por parte del contratista.	MENSUAL Y PERMANENTE

Nota: Sin perjuicio de los riesgos que se establecen en la presente matriz, el contratista igualmente debe dar cumplimiento al objeto, obligaciones y demás condiciones señaladas en los documentos del presente proceso de selección y las disposiciones aplicables a la materia.